Aseguradora Yacyreta

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
28.1509.004356.0000	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS — Documento: 80005753-8

Domicilio: AVDA. REPÚBLICA Y 15 DE AGOSTO - 3ER. PISO — Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Tomador: EDITORIAL DE NEGOCIOS S.A. — Documento: 80064796-3

Domicilio: AV. STA. TERESA N°2106 C/ AVIADORES DEL CHACO — Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
22/02/2019	00:00 hs de 19/02/2019	23:59 hs de 31/01/2020	346	Gs. 1.056.000

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el Asegurador y quien precedentemente se designa con el nombre de Tomador , conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	318.182
I.V.A. s/Prima	31.818
Premio	350.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	350.000

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. Nº 4
De Fecha: 23/11/1980

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
28-0008 | Res.Nº 89/99 | Fec. 11/02/1999

Agente: NATIONAL BROKERS SRL
Matrícula: 44 **Tel:** 021 612.276
Dirección NTRA, SEÑORA DEL CARMEN NRO. 1457 C/ LOF

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		350.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	22/02/2019	350.000
TOTAL		350.000

Emitido en ASUNCION, 22 de febrero de 2019

Aseguradora Yacyreta S.A.

Verónica Bordón
Jefe de Suscripción

Victor Fretes
Gerente Técnico

EDITORIAL DE NEGOCIOS S.A.

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la poliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia: http://www.yacyreta.com.py/condiciones. En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Aseguradora Yacyreta

Póliza Nro: 28.1509.0004356.0000

Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1

Tomador: EDITORIAL DE NEGOCIOS S.A.

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, con domicilio en AVDA. REPÚBLICA Y 15 DE AGOSTO - 3ER. PISO, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 1.056.000.- (Guaranies: Un Millón Cincuenta Y Seis Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

EDITORIAL DE NEGOCIOS S.A., con domicilio en AV. STA. TERESA N°2106 C/ AVIADORES DEL CHACO, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la PROVISION DE PERIODICOS - AD REFERENDUM 2019, (REF. LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2018 - CONTRATO N° 020/2019 - ID N° 352.329).-

Aseguradora Yacyreta S.A.

Verónica Bordón
Jefa de Suscripción

Víctor Frates
Gerente Técnico